

Resumen ejecutivo

Acciones internacionales sobre el cambio climático

Las decisiones de la Conferencia sobre el Cambio Climático de la ONU, a celebrarse el próximo mes de diciembre del 2009 en Copenhague, afectarán a las próximas generaciones. El presente documento se publica con la intención de que todos en la Gran Bretaña se percaten cómo nos sostendremos las negociaciones y apoyaremos en los debates de modo que se escuchen sus voces.

El reto que las partes negociadoras de Copenhague enfrentan es a escala mundial. La ciencia es muy precisa al establecer que se debe limitar el aumento de la temperatura del planeta a un punto no mayor de 2 grados centígrados (°C) en comparación con los niveles preindustriales para así contar con buenas alternativas que reduzcan el riesgo del peligroso cambio climático del futuro. Sin embargo, las consecuencias no implican sólo aspectos ambientales. Las repercusiones por la falta de acción son económicas y financieras; mas si dejamos de actuar, los impactos en contra de nuestro estilo de vida serán aún mayores, lo cual implicará costos más altos.

La primera parte establece por qué es necesario llegar a un acuerdo en Copenhague. De seguir sin restricciones el cambio climático, nuestra prosperidad, medio ambiente y seguridad entrarán

en riesgo. La Gran Bretaña enfrenta un alto peligro de sufrir inundaciones, graves impactos en contra de la agricultura y de padecer veranos extremadamente calurosos, lo cual pondría a nuestros servicios de

Si no se procede con las acciones urgentes, una vez que cualquier niño que nazca hoy alcance la edad de 50, el planeta podría haber incrementado su temperatura hasta 2.5°C por encima de los índices preindustriales. Será un mundo que experimente cambios drásticos.

- El clima veraniego, similar al que se vivió en Europa en el 2003, cuando se rompió récord con la onda de calor que provocó la muerte de 35,000 personas, se rebasará con frecuencia. Entre un 20 ó 30% de las especies de animales y plantas podrían extinguirse.
- La producción de alimentos podría comenzar a disminuir; de acuerdo con los cálculos de crecimiento de la población mundial que se estima crecerá a 9 mil millones de habitantes para el 2050.
- Dichas alteraciones podrían incrementar en millones el total de la población desplazada.
- En el hemisferio norte, la disminución de los glaciares será del 60%; esto afectará, de manera radical, el abasto de agua potable de un sexto de la población mundial.
- Nuestros ecosistemas más importantes sufrirán graves impactos.

salud y redes de transporte bajo presión, debilitando nuestra economía. En los países en desarrollo, el cambio climático amenaza con provocar catástrofes humanas y ecológicas a través de la escasez de alimentos y agua, una mayor difusión de enfermedades y de refugiados desplazados. De esta forma, la inestabilidad económica y política podría generar graves consecuencias para nuestra propia seguridad nacional.

Sin embargo, el hecho de ocuparse de los aspectos del cambio climático implica, además bloquear otras oportunidades. El Reino Unido tiene probabilidades de beneficiarse a partir del enorme potencial innovador que impera alrededor de las nuevas tecnologías ecológicas y de la industria verde que, se calcula, ya tiene un valor de cerca de £3 trillones a nivel mundial y da empleo a 880,000 personas en la Gran Bretaña. El desarrollo de fuentes de energía de bajas emisiones de carbono reducirá, nuestra prolongada dependencia de los combustibles fósiles, generando que nuestra economía resulte menos susceptible a la volatilidad de los precios del petróleo y garantizando que nuestro futuro abasto de energía sea más estable. De hecho, la inversión en una economía de bajas emisiones de carbono puede representar un elemento clave para la recuperación del actual declive.

Apenas un acuerdo internacional podrá adoptar el reto de hacerle frente al cambio climático. Ningún país, por sí sólo, podría lograrlo: esto es un problema global que demanda soluciones globales. Así, todos los países deben sentirse seguros de que no actúan por su cuenta y que los países más pobres necesitan del apoyo de los demás. Por tanto, al construir y aprender de la enseñanza de acuerdos previos, debemos establecer un marco de acción para todas las naciones a través de la cual se garanticen que los compromisos se cumplan.

Esto es imperativo; mientras más lo posterguemos, más graves se tornarán las consecuencias que genere el cambio climático y el costo de las acciones subsiguientes que debemos adoptar será muy alto. Durante los dos últimos años, la dinámica de la política internacional se ha basado en fomentar Copenhague: ya es hora de aprovechar este momento.

La segunda parte consiste en el tipo de convenio que deseamos al describir las prioridades principales del Reino Unido para cada uno de los campos principales de las negociaciones.

La Gran Bretaña trabaja por un acuerdo ambicioso, eficiente y justo.

Ambicioso: La Gran Bretaña considera que el objetivo primordial del Acuerdo de Copenhague es el de frenar el cambio climático para llegar a un aumento en la temperatura promedio global de sólo 2°C. lo

anterior significa que el acuerdo debe establecer una trayectoria verosímil que disminuya las emisiones mundiales a, por lo menos, 50% de los índices de 1990 para el año 2050, así como estipular cuáles serán las medidas a establecer hoy, para asegurar que los niveles de emisión comiencen a disminuir para la próxima década.

Los países desarrollados deben dirigir las acciones, plantear los objetivos vinculantes que reduzcan sus emisiones hasta un 80%, por lo menos, para el año 2050; se incluyen metas, a mediano plazo, de difícil rendimiento que los conduzca a su objetivo. De acuerdo con el análisis del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), para el 2020, los países desarrollados, en conjunto, deberían reducir sus niveles de emisión entre un 25-40% por debajo de los índices de 1990.

Por su parte, el nivel de esfuerzo y compromiso de los países en desarrollo deberá reflejar sus circunstancias nacionales; sin embargo, a su vez, deberán actuar bajo el respaldo adecuado de parte de las naciones desarrolladas, para posicionarse en la ruta de desarrollo de bajas emisiones de carbono. Las recientes investigaciones sugieren que para el año 2020, las emisiones en los países en desarrollo deben ser, aproximadamente, entre un 15% a un 30% más bajas de los índices “convencionales” proyectados.

De igual forma, el ambicioso convenio debe garantizar que se incluyan todas las fuentes de emisión principales; entre ellas, las de aviación, navegación y las que se desprendan de la deforestación.

Afrontar la deforestación es de vital importancia: las emisiones que resultan de la deforestación representan menos de un quinto del total a nivel mundial, mientras que, a su vez, los bosques cuentan con una enorme biodiversidad y valor ambiental. La comunidad internacional tiene un claro interés en conservar los bosques de nuestro planeta; sin embargo, estos pertenecen a los países donde se localizan. Si tomamos en cuenta los derechos de las comunidades locales y pueblos indígenas que viven en ellos, para el encuentro de Copenhague deseamos alcanzar acuerdos que reduzcan los niveles de deforestación de los bosques tropical en, por lo menos, un 50% para el 2020, así como detener la pérdida mundial de los bosques para el 2030, a más tardar. Pretendemos lograr acuerdos que proporcionen importantes financiamientos anticipados que disminuyan los niveles de deforestación para luego introducirlo dentro del mercado del carbón a su debido tiempo.

Eficiencia: El acuerdo de Copenhague debe instaurar un marco que proporcione certidumbre y, por ende, genere inversiones para una energía limpia, así como una silvicultura y un uso y adaptación de la tierra que resulte sostenible.

En especial, el Reino Unido respalda el desarrollo de un mercado mundial de carbono que fomente la reducción de las emisiones de manera rentable y proporcione grandes flujos financieros a los países en desarrollo. Pretendemos establecer un marco internacional que apoye la vinculación de los sistemas comerciales de emisiones en el 2015 entre los países desarrollados; que establezca nuevos programas comerciales sectoriales de carbono que permitan a los países en desarrollo más avanzados a que tengan acceso al financiamiento y a programas de reducción rentables dentro de determinados sectores clave; los cuales reformarán los mecanismos de desarrollo limpio para mejorar su eficiencia y efectividad ambiental.

El desarrollo e instalación de tecnología es básica para enfrentar las causas y consecuencias que conlleva el cambio climático que van desde las fuentes de energía de bajas emisiones de carbono, hasta la construcción de una infraestructura capaz de resistir los efectos del cambio climático. Nuestra meta en Copenhague es garantizar que las tecnologías existentes se distribuyan por el planeta con mayor rapidez; ya sea a través de la construcción de un mercado de carbono o por medio de la provisión adicional de apoyo a las políticas y asistencia técnica a los países en desarrollo. Asimismo, aceleraremos el desarrollo de nuevas tecnologías que se instalen, a nivel comercial, lo más rápido y menos costoso que sea posible, a través de una mayor inversión en innovación y del fomento a la cooperación por parte de los países en desarrollo.

Con objeto de que resulte efectivo, el acuerdo deberá implicar vínculos legales para todas las partes involucradas, sujeto a un marco reglamentario de compromiso eficiente y que establezca que los compromisos de reducción de las emisiones de cada país sean transparentes y que, en realidad, se instauren. De esta forma, la Gran Bretaña apela al establecimiento de sólidos acuerdos de metodologías para monitoreo, reporte y verificación (MRV).

Justo: El cambio climático implica injusticias básicas: en gran medida se debe a las emisiones históricas que generaron los países industrializados, sin embargo, la población más pobre y vulnerable es quien más padecerá sus peores e inmediatos efectos. Por lo tanto, es de radical importancia que el acuerdo de Copenhague respalde a los países en desarrollo para sobrellevar y actuar en contra del cambio climático. Buscaremos garantizar que los países más pobres y vulnerable obtengan ese apoyo financiero que requieren para instaurar la adaptación al cambio climático como una parte integral de sus procesos de planeación de desarrollo nacional, a través de la destinación de fondos donde más se necesitan. De igual forma, buscaremos la garantía de apoyos internacionales que proporcionen mejores fuentes

informativas sobre el clima, a través de las cuales se ponderen los riesgos a futuro sobre el cambio climático y se obtenga el conocimiento necesario para lograr la adaptación ante el cambio climático.

De esta manera, una de las más altas prioridades para Copenhague será la de establecer el monto de financiamiento requerido que respalde las acciones de mitigación y adaptación de los países en desarrollo. Aparentemente, gran parte del financiamiento destinado para la reducción de las emisiones y la adaptación a los cambios climáticos provendrá del sector privado; por tanto, es imperante para las negociaciones mundiales que se estipulen las medidas que fomenten estas inversiones. No obstante, se necesitará una suma significativa por parte del financiamiento público; en especial, en el corto plazo que asegure que las acciones surtirán efecto a la brevedad, que las emisiones se reduzcan al mínimo para la década entrante y para dar asistencia de adaptación a los demás países.

Asimismo, en Copenhague buscaremos que los países desarrollados se comprometan para alcanzar sus compromisos de Asistencia Oficial para el Desarrollo (ODA), así como para cumplir que estas erogaciones resulten a “prueba del clima”. Allende a lo anterior, pretendemos garantizar que los países se comprometan para proporcionar nuevos financiamientos, adicionales a sus compromisos ODA. Esperamos ver futuros financiamientos que aporten tanto los países desarrollados, como aquéllos en desarrollo, a través de aportaciones calculadas en concordancia con los niveles de emisiones y la capacidad de pago de cada país. Buscamos concordar con programas que generen ganancias predecibles para la instauración de acciones en contra del cambio climático; así, los países en desarrollo tendrán la certeza de adoptar acciones ambiciosas con la confianza de que los fondos existen.

Para que funcione todo nuevo acuerdo, es necesario que se instalen instituciones internacionales sólidas, capaces de poner en pronta marcha, a un nivel justo, las negociaciones alcanzadas. Siempre que sea posible, pretendemos reformar y construir sobre las ya existentes instituciones antes de establecer otras diferentes. Asimismo, en Copenhague esperamos concordar con estructuras reguladoras sencillas, justas y eficientes de financiamiento, sujetas a una representación equilibrada entre contribuidores y receptores. Deseamos ver que el financiamiento para los aspectos climáticos se distribuyan para instalar sólidas estrategias de desarrollo climático y para las bajas emisiones de carbono a nivel nacional, consistentes con los convenios de estándares internacionales sobre administración financiera. Lo anterior, permitirá que las tomas de decisiones sobre erogaciones monetarias se realicen a nivel del país y, a su vez, las naciones en desarrollo tendrán la facultad de establecer prioridades acerca de cómo y en qué invertirán sus fondos.

La tercera parte explica las acciones que la Gran Bretaña está ejecutando “en casa” a modo de participación con los esfuerzos para combatir el cambio climático. Desde 1990 las emisiones de gas con efecto invernadero en el Reino Unido se han ido disminuyendo en un 20%; lo anterior rebasa nuestros objetivos que estableciéramos durante el Protocolo de Kioto sobre el cambio climático.

A través de nuestra Acta sobre el cambio climático del 2008, ya somos el primer país en el mundo que instauramos “presupuestos para el carbono” legalmente vinculantes, mismos que reducirán las emisiones del país en un 34% para el 2020 y en un 80% para el 2050. Este mismo verano, el gobierno publicará un documento en el que se describen las estrategias para cumplir con estas metas, generando condiciones para las organizaciones a largo plazo para invertir en economías de tipo ecológico. Se incluyen nuestras políticas que brinden asistencia a las casas y negocios para que mejoren su eficiencia energética, aumenten la proporción de energía a partir de recursos renovables, tales como la energía eólica y la biomasa en un 15% para el 2020, un crecimiento óctuple; faciliten la construcción de nuevas estaciones de generación de energía nuclear que substituyan aquéllas que ya cerraron; que resulten compatibles hasta con cuatro demostraciones de captura y almacenamiento de carbono, lo cual nos posicionaría como líderes mundiales de estas tecnologías vitales para la disminución de emisiones a partir de estaciones de energía de combustión de carbón. El gobierno tiene el compromiso de potencializar al máximo los beneficios económicos que implica dirigirse hacia una economía de bajas emisiones de carbono, de salvaguardar la seguridad energética de la Gran Bretaña y de proteger los aspectos más vulnerables de la sociedad.

Por lo anterior, todo acuerdo ambicioso en Copenhague es imperativo. Todo éxito, o fracaso, afectará a todos en el país, así como a las futuras generaciones. El gobierno lucha por la ambiciosa meta; sin embargo, también es vital que exista presión por parte de la población para lograr acuerdos en Copenhague, ya sea por parte de los ingleses, como de la población mundial. Requerimos de acuerdos, lo suficientemente ambiciosos, que nos posicionen sobre la ruta hacia la meta de los 2°C y que garantice acciones a tal escala que resulte posible detonar la inversión y acciones necesarias para dirigirse rápidamente hacia una economía de bajas emisiones de carbono. Todos pueden participar para alcanzar la ambiciosa meta de Copenhague.

Entiéndase que el acuerdo de Copenhague representa el enganche para logra un mundo más seguro y estable. No podemos permitirnos perder esta oportunidad.